

conforme en el proyecto de fusión depositado el 24 de julio de 2001 en el Registro Mercantil de Alicante, así como la disolución sin liquidación de la absorbida, transmitiendo a título de sucesión universal la totalidad de su patrimonio a la absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquélla. Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcoy, 21 de septiembre de 2001.—Los Administradores de las sociedades fusionadas, Juan García Juárez y Francisco Eloy García Juárez.—49.659.  
y 3.ª 15-10-2001

## SURINSA ORDENADORES, S. A. L.

(En liquidación)

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Surinsa Ordenadores, Sociedad Anónima Laboral», en liquidación, a celebrar en el domicilio sito en Málaga, avenida de Velázquez, número 13, 2.ª, D, el día 7 de noviembre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 8 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación de la sociedad. División Haber social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Málaga, 3 de octubre de 2001.—Los Liquidadores, Javier Bartolomé Pinedo, Manuel Francisco Serrano Martín y Miguel Díez de los Ríos Carrasco.—50.230.

## TALLERES BOAR, S. L.

Se convoca a los señores partícipes a la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de octubre de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de octubre de 2001, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Se informa a los señores partícipes que la documentación requerida por la Ley, en relación a los asuntos a tratar, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier partícipe de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Collado-Villalba, 2 de octubre de 2001.—El Administrador solidario.—50.738.

## TELEMÁTICA DE LA ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta universal de accionistas, celebrada el día 29 de septiembre de 2001, acordó la aprobación del Balance final de la liquidación de la sociedad, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	19.000
Tesorería .....	3.486.338
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.505.338</b>
Pasivo:	
Fondos propios .....	2.025.450
Acreedores corto plazo .....	1.479.888
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.505.338</b>

Madrid, 1 de octubre de 2001.—El Liquidador, Teodoro Sacristán Alonso.—50.234.

### Anexo

El Haber social liquidado se adjudica en proporción a su porcentaje de participación en la sociedad, a razón de 202,545 pesetas por acción, con reparto del remanente, si lo hubiese, en la misma proporción.

## TORRENS Y BOSCH, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 4 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar, en forma simultánea, la sociedad, con aprobación del Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	276.210
<b>Total Activo .....</b>	<b>276.210</b>
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000
Resultados anteriores .....	-9.723.790
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>276.210</b>

Barcelona, 5 de octubre de 2001.—El Liquidador.—49.953.

## TUIMIL, S. L. (Sociedad absorbente)

## GARVA, S. L. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, (por expresa remisión a la indicada Ley, del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada), se hace público que las respectivas Juntas generales, celebradas con el carácter de universales de las sociedades «Tuimil, Sociedad Limitada» (absorbente), y «Garva, Sociedad Limitada» (absorbida), han acordado, por unanimidad, en sesiones celebradas el día 30 de junio de 2001, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la segunda («Garva, Sociedad Limitada»), por la primera («Tuimil, Sociedad Limitada»), con transmi-

sión en bloque del patrimonio de la absorbida —con disolución y sin liquidación— a favor de la absorbente. La fusión se acordó con aprobación de los respectivos Balances de fusión, estando la sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, por lo que resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por expresa remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 de la citada Ley, los socios y los acreedores de dichas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como oponerse a la fusión, conforme a lo previsto en el artículo 243 de la mencionada Ley, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de fusión. Todos los socios han concurrido y aprobado los documentos relativos a la fusión, por haber asistido a las respectivas Juntas universales.

Ferrol, 29 de septiembre de 2001.—José Miguel Tuimil Martínez.—50.055. 1.ª 15-10-2001

## UNIO ESPORTIVA LLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la «Unio Esportiva Lleida, Sociedad Anónima Deportiva», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el Salón de Actos de «La Fira de Lleida», sito en Lleida, Camps Elisis, s/n, el próximo día 9 de noviembre de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 10 de noviembre de 2001, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, Memoria explicativa e Informe de Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2001 y que finalizará el 30 de junio del año 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión.

Lleida, 4 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Moragues Serna.—50.351.

## UNISA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Unisa, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 19 de septiembre, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de noviembre de 2001, a las diecinueve horas, en la sala de reuniones del hotel «Rally», sito en Granada, camino de Ronda, 107, y en segunda convocatoria, el día 9, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Reducción del capital social de la sociedad, mediante la adquisición de 532 acciones de la sociedad por parte de la misma y su posterior amortización.

Segundo.—Propuesta de disolución de la sociedad, con apertura de un periodo de liquidación, cese de los actuales Administradores y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades, se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social del texto íntegro de las modificaciones estatutarias a que hacen referencia los puntos primero y segundo del presente orden del día y del informe de los Administradores para justificar ambas propuestas, así como de pedir la entrega o el envío de ambos documentos.

Granada, 26 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Arrebola Nacle.—49.947.

**URPESA, S. A.**  
**(Sociedad absorbente)**

**FERQUIN, S. A.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

**LAS MERINAS, S. A.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

**ESTINSA, ESTUDIOS E**  
**INICIATIVAS INMOBILIARIAS, S. A.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

**PROMOTORA INMOBILIARIA**  
**DEL SURESTE, S. A.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, y por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales de «Urpesa, Sociedad Anónima»; «Estinsa, Estudios e Iniciativas Inmobiliarias, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; «Ferquin, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; «Las Merinas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Promotora Inmobiliaria del Sureste, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, de fecha 28 de junio de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las sociedades mencionadas mediante la aportación total del patrimonio de «Estinsa, Estudios e Iniciativas Inmobiliarias, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; «Ferquin, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; «Las Merinas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; «Promotora Inmobiliaria del Sureste, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, que se disuelven sin liquidación, a «Urpesa, Sociedad Anónima», todo ello, en los

términos del proyecto de fusión firmado por los miembros de los órganos de administración, depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y de Murcia, y sobre la base de los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2000.

De conformidad con los artículos 238 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los Balances de fusión. Del mismo modo se reconoce a los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de dicha Ley el derecho a oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid y Murcia, 5 de octubre de 2001.—La Secretaria de los Consejos de Administración de «Urpesa, Sociedad Anónima»; «Estinsa, Estudios e Iniciativas Inmobiliarias, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; «Ferquin, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal; «Las Merinas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Promotora Inmobiliaria del Sureste, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, María Montoro Zulueta.—49.989.

1.ª 15-10-2001

**VENTA JUAN**  
**ANTONIO RESTAURANTE,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

*Balance abreviado final 2000. Acciones 1.000 pesetas. 9.802,559 pesetas de valor nominal de cada acción*

	Pesetas
Activo:	
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos .....	7.500.000
B) Inmovilizado .....	—
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	—
D) Activo circulante .....	2.302.559
Total Activo .....	9.802.559
Pasivo:	
A) Fondos propios .....	10.000.000
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) .....	-197.441
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios .....	—
C) Provisiones para riesgos y gastos .....	—
D) Acreedores a largo plazo .....	—
E) Acreedores a corto plazo .....	—
Total Pasivo .....	9.802.559

Casas de Fernando Alonso, 20 de junio de 2001.—El Administrador, Juan Antonio López Moratalla.—50.068.

**VICAUTO, S. A.**

El Consejo de Administración de «Vicauto, Sociedad Anónima», sito en Palencia, y domiciliado en la calle Extremadura, número 13, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 2001, en primera y única convocatoria, a las diez horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Propuesta y nombramiento de nuevos Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Palencia, 4 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—50.088.

**VILLAGAS, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, con carácter de extraordinaria, el próximo día 30 de octubre de 2001, a las diecisiete horas, en Madrid, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar de los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración de la sociedad. Determinación del número de miembros del Consejo.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores para ello.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación de la Junta, incluido el informe justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas, y el texto de las mismas, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Madrid, 8 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo Administración, Manuel Mateo Cardo.—50.725.